

Director:
Adolfo Febles Mora

De actualidad nacional

Los problemas sociales y el Gobierno

Deberes de patronos y obreros

Hablando el lunes último con los periodistas madrileños, el marqués de Estella hizo interesantes declaraciones, lamentándose, en primer término, de la campaña de silencio que hace buena parte de la Prensa española, acerca de las declaraciones que constantemente hace el Gobierno, para ponerse en contacto con la opinión pública.

Refiriéndose luego a los problemas sociales, afirmó el marqués de Estella que durante la semana pasada se han desarrollado huelgas de obreros en Alcoy y en Callosa de Segura, de la provincia de Alicante, trabajando activamente para resolverlos los Comités paritarios y delegados del Ministerio del Trabajo.

El Gobierno admite la licitud del paro voluntario, cuando no se rompe el acuerdo de las condiciones de los contratos de trabajo, pero no está dispuesto a admitir la propaganda y coacción de los obreros para impedir a otros el trabajo.

Los obreros pueden, como es natural, abandonar una fábrica, por encontrar en otra parte mejores condiciones que las que tengan. En esto

hay libertad, tanto para los obreros, como para los patronos, pues éstos, cuando se vean abandonados de sus obreros, pueden también sustituirlos; pero los obreros no deben hacerse despedir, ni abandonar sus trabajos, si no es por causas justas, morales e individuales; y colectivamente, cuando el negocio imponga inevitablemente la reducción de contingentes o de jornales.

La profesión de ideas políticas, el incumplimiento de los deberes religiosos, o la irregularidad en la vida familiar y privada, aun siendo causas muy lamentables, no pueden ser causa del despido de los obreros.

Cuando los negocios de las empresas industriales vayan mal, el Gobierno tiene derecho a reformar la organización o a cerrar las fábricas, pero nunca a tomar obreros a la paja y bajo la base de la baja del jornal, ni menos de aumento de jornada; y cuando los negocios vayan bien, los patronos deben mantener el contrato del trabajo y mejorarlo.

Estas normas de conducta en los problemas sociales podrán evitar muchos conflictos.

no los preceptos vivificadores de Jesucristo.

El hombre casto es libre o ha puesto por lo menos la base primera y principal para ser libre con la libertad de los hijos de Dios, mientras que el hombre sensual es siempre por el contrario esclavo y prisionero. El hombre casto posee su alma, posee su entendimiento y sus potencias todas, porque tiene en paz su reino en el cual gobierna como verdadero rey y señor. Mientras que el hombre sensual no es dueño de sí mismo, no posee sus sentidos y potencias, que le tienen en perpetua agitación, que se le van, desobediéndole muchas veces, imponiéndole, como esclavos que son de un tirano extraño, que ni un momento las deja reposar en paz.

Pero esta santa virtud que tanto vale, necesita a su vez una constante atención y un delicadísimo cuidado para adquirirla y conservarla. Dos clases de medios podemos señalar como absolutamente necesarios para poseer esta virtud: unos de carácter negativo y otros de carácter positivo. Comencemos por los primeros, los cuales a su vez pueden reducirse en general a dos: la huida y el apartamiento de las ocasiones, y la mortificación de los sentidos.

Dice Jesucristo en el Evangelio, que "el que ama el peligro perece en él". Y Jesucristo es infalible, siendo por consiguiente infalibles éstas como todas sus palabras. Y es que el amor del peligro es ya de alguna manera el amor de lo que el peligro consigo trae, es decir, del pecado, el cual por consiguiente, si no ha salido a luz todavía, ya está sin embargo de alguna manera concebido en el fondo del alma.

No vamos a distinguir aquí como distingue la moral las diversas clases que hay de peligros, más o menos próximos o remotos, materiales o formales, pues sólo queremos señalar algunos de especial importancia, algunas ocasiones más notables, que deben cuidadosamente evitar cuantos ejercitan el sagrado ministerio.

Ante todo es preciso que consideren mucho la naturaleza y honorabilidad de las personas con quien viven y con quienes especialmente tratan. Es para el sacerdote una especialísima providencia de Dios el tener madre o hermanas, que quieran vivir con ellos y a quienes puedan dejar encomendados los cuidados de la casa. Esto les resuelve uno de los problemas fundamentales de su vida sacerdotal, pues pudiendo descuidarse completamente de los cuidados domésticos, queda ante el público completamente a salvo la dignidad y honorabilidad de su vida.

Pero cuando esto no es posible, cuando no hay madre ni hermanas ni tías en grado próximo, que puedan vivir con él, debe mirar muchísimo el párroco qué clase de persona o personas escoja para desempeñar estos oficios caseros. Piense mucho, que por muy buenos que sean sus propósitos y aun por muy a salvo que quede en la realidad su virtud, el público, que es naturalmente sospechoso e inclinado a mal pensar y a mal decir, de cualquier pretexto se servirá para lanzar malignamente polvo y sombras sobre su fama y su conducta. Y hay que tener aquí en cuenta que al sacerdote no le basta sólo ser bueno, sino que debe aspirar también a parecerlo, según aquello que Jesucristo nos dice: *lucet lux vestra coram hominibus ut videant opera vestra bona et glorificent Patrem vestrum, qui in caelis est.* "Brille vuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras obras buenas y glorifiquen a vuestro Padre que en el cielo está". Si en efecto, según lo que antes decíamos, el sacerdote debe ser para el pueblo fiel, guía, ejemplar y modelo, claro está que no podrá lograr esto jamás mientras su conducta no sea en sí misma buena y por tal sea del público tenida. Es decir, una vez más: que no basta la virtud oculta y en secreto, sino que se necesita la virtud pública y esplendorosa por la necesidad misma del sagrado ministerio y para la mayor edificación de los fieles. Sobre esto de las personas que con el sacerdote han de vivir ha hablado ya terminantemente la Iglesia y a sus prescripciones concretas, a las que ahora no necesitamos descender, han de atenderse en todo caso los párrocos.

Además de las personas que con el párroco viven, ha de poner también esta gran cuidado en la selección de sus asistentes. Vivir sin amigos podrá ser un mérito ante Dios, pero en manera alguna puede en tesis general exigirse, puesto que el mismo Cristo los tuvo. ¿Quién, no recuerda, por ejemplo, las relaciones de amistad hermanísima que con los moradores de Betania le ligaban? Pero si es licito, porque así lo exige el corazón, y hasta puede ser bueno y santo, tener amigos, tal cual ellos sean será ciertamente la influencia que habrán de ejercer sobre nuestra fama y conducta. Dime con quién andas y te diré quién eres, dice con muchísima razón un antiguo refrán castellano. Por eso los amigos del sacerdote han de ser siempre personas serias y por todos conceptos honorables. Y nunca debe sostener relaciones de amistad, aunque sea en sí santa y buena, con personas de distinto sexo, como no sea englobada en el conjunto general de la familia.

Estas relaciones amistosas deben en todo caso tender a lo que tiende todo en la vida y misión del buen sacerdote, a la mayor gloria de Dios y al mayor provecho espiritual de las almas. Es decir, que si aquellos a quienes concedemos nuestra amistad y un más frecuente e íntimo trato dejen algo que desear en su vida, debemos aspirar con el mayor empeño a que se corrijan y sean buenos del todo, y si fuesen ya buenos cristianos, a que sean piadosos y cada vez mejores. Claro está, que esto habrá de comenzar a enten-



EL EXCMO. SEÑOR
Don Camilo Benítez de Lugo y Del Hoyo
General de Brigada en Reserva
Ha fallecido
Habiendo recibido los auxilios espirituales
Los Excmos. Sres. capitán general de la Región y gobernador militar de la provincia, su hermano don Bernardo y demás parientes;
Suplican a sus amistades, encomiendan su alma a Dios, y la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las once horas, desde la casa mortuoria, San Francisco 34, al cementerio de Santa Lastenia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1928.
El duelo se despiden en la plaza de La Paz. No se reparten esquelas.

INFORMACION DEL DIA

Las gestiones que realizó en Madrid el alcalde de esta capital

Con motivo del regreso a esta capital del alcalde, señor García Sanabria, el jueves último solicitamos de dicha autoridad local algunos datos relacionados con sus gestiones en Madrid, que nos sirvieran de información para el público.

El señor García Sanabria no nos anticipó entonces noticia alguna—¿qué le vamos a hacer!—pero, en cambio, citó a los periodistas para ayer, viernes, por la mañana, en su despacho particular.

Correspondiendo a esa invitación del señor García Sanabria, nos entrevistamos ayer con dicha autoridad, en la forma anteriormente indicada.

En esa reunión, a la que asistieron redactores de todos los periódicos locales, el alcalde hizo amplias declaraciones relacionadas con los asuntos que gestionó en la corte, los que representan una activa labor del señor García Sanabria durante su estancia en Madrid.

Dada la diversidad de asuntos que trató el señor García Sanabria en Madrid, detallamos las gestiones que sobre cada uno de ellos hizo por Ministerios.

Ministerio de Fomento

Comenzó el señor García Sanabria hablando de las obras del dique del Este, diciéndonos que este proyecto se hallaba detenido debido a que debían introducirse en él algunas modificaciones.

Estuvo en el Consejo de Obras Públicas, donde le dijeron que dicho proyecto se devolvía para que se rectificara.

Le prometieron que tan pronto le recibirían de nuevo reformado, se resolvería inmediatamente.

El proyecto de explanada del muelle no había llegado aún al Ministerio, prometiéndosele despacharlo cuando llegara.

También trató el señor García Sanabria el asunto de la extracción del "Roger de Lluria", manifestándonos que dicho proyecto no llegó al Ministerio hasta tres días antes de emprender el viaje de regreso.

De este asunto habló con el señor Becerra, jefe de la Sección de Puertos, cuyo asunto se tramitará con actividad.

Nos dijo el señor García Sanabria que habló acerca del presupuesto relacionado con la instalación de depósitos de petróleo en el puerto por la Junta de Obras del Puerto, habiendo sido ya devuelto el proyecto aprobado.

También gestionó se activaran las obras para la construcción de varios trozos de la carretera de la Orotava a Vilaflor, cuyo asunto le recomendó por medio de una nota don Bernardo Benítez de Lugo.

Le prometieron activar dicho asunto. Trató de la tarifa X. 12 para el transporte de los frutos canarios por la Península, entregándole una nota al ministro redactada de acuerdo con los representantes de todas las islas.

El ministro le prometió estudiarla con interés.

Por todos los representantes de esta provincia se redactó una fórmula para la aprobación del Reglamento de carreteras.

Le entregaron al ministro una nota, quien les ofreció ocuparse de dicho asunto.

Habló extensamente con el ministro acerca del convenio de carreteras con el Cabildo, cuyo asunto se resuelve favorablemente.

Se ocupó el señor García Sanabria de los exámenes para ayudantes de Obras Públicas en Las Palmas, habiendo obtenido que se celebren también en esta capital.

Ministerio de Instrucción Pública

El primer asunto tratado por el señor García Sanabria en este Ministerio, fue el de la construcción de grupos escolares.

En la Sección correspondiente le manifestaron que el proyecto se hallaba detenido, a causa de una equivocación relacionada con la adquisición de solares, la que fue detenidamente aclarada, siguiendo dicho proyecto su curso.

Nos dijo que el presupuesto del grupo del barrio de Duggi, que comprende seis escuelas para niñas y otras seis para ni-

ñas, se halla ya redactado, ascendiendo a unas 480 mil pesetas.

El correspondiente al barrio de Pescadores, que lo constituyen tres escuelas para niñas y tres para niños, se está terminando.

Y el del grupo de Salamanca, que comprende igual número de escuelas que el anterior, quedará terminado antes de finalizar el actual mes de Abril.

El Estado contribuirá para dichas construcciones con el 75 por 70, y el Ayuntamiento con el 25 por 100 y la adquisición de los solares. Además, se consignarán en el presupuesto extraordinario, con dicho fin, 300 mil pesetas.

Nos dijo también que el ministro le ofreció toda clase de facilidades para este proyecto.

También nos dijo el señor García Sanabria que trató de la escuela de Taganora, construyéndose en el antiguo cuartel de la Insular de Abitagua, lo que fue concedido.

Habló extensamente con el ministro acerca de la creación de la Escuela Politécnica, de La Laguna, cuyo expediente se encuentra pendiente de informe del Ministerio de Fomento.

El ministro de Instrucción Pública le manifestó que gestionaría del de Fomento activar el informe, resolviéndolo después favorablemente.

En el mismo Ministerio se ocupó del material para la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, manifestándole se haga una petición especificando la cantidad y número que se necesita, con objeto de ver la forma de conseguir lo más posible.

Ministerio de la Guerra

Habló el señor García Sanabria con el jefe de la Sección de Ingenieros con referencia al proyecto de construcción de un edificio para Gobierno Militar, el que se ha aprobado después de introducir algunas modificaciones.

Del otro expediente de edificios, le expresaron que se devolvería para que se efectuasen algunas modificaciones.

Ministerio de Marina

Cuando llegó a Madrid—nos dijo el señor García Sanabria—nos encontramos con la aparición de la Real orden que establece una escala de los vapores correo en Santa Cruz de la Palma intermedia entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, en nuestras comunicaciones marítimas con la Península.

En vista de ello y por considerar absurda esa escala intermedia, se formó un proyecto de itinerario, que le presentamos al ministro, que lo encontró aceptable, siendo aprobado al siguiente día.

Nos dijo que este proyecto se refiere a establecer una escala en la línea de Sevilla, entrando por la Palma y saliendo por Arceife, y otra en la línea de Barcelona, entrando por Las Palmas, con salida por La Palma.

Expuso que se introdujo una modificación a petición de Lanzarote, que interesó que la escala en Arceife fuese en la línea de Barcelona en lugar de en la de Sevilla.

Ministerio de la Gobernación

El Sr. García Sanabria nos expresó que gestionó también lo referente al Reglamento de la Mancomunidad Interinsular de esta provincia.

De este asunto le informaron que estaba en vías de solución, teniendo en cuenta el ministro de la Gobernación.

El general Martínez Anido lo llevará a un próximo Consejo de ministros para tratar del mismo con el Gobierno.

Se ocupó de la Real orden dictada recientemente con respecto al saneamiento de puertos, expresándonos que el Gobierno insiste en que sea Real orden, en lugar de Real decreto, por lo menos actualmente.

También conferenció con los señores Mestre y Murillo, cambiando impresiones acerca de los problemas sanitarios en esta provincia.

El gravamen sobre maderas

Con motivo de telegramas que se dirigieron a Madrid relacionados con proyec-

In memoriam

El doctor don Francisco Soler y Sanz, Chantre de la Catedral de Tenerife

Murió, como vivió: santamente; humildemente. Murió como tal vez lo deseaba, en un Asilo de ancianos desamparados.

¡Dichosa muerte la suya, que sólo deja tras sí bendiciones y alabanzas! ¿Quién, en verdad, podrá decir, que recien de él, ni una sombra de agravio?

¿Quién oyó de sus labios palabras, que no fueran de la más ardiente caridad?

¿Quién se sometió a su juicio que no lo estimase siempre equívoco y justo?

Los honores no le cautivaron. Sólo por obediencia aceptó la Dignidad de Chantre de esta Catedral. ¿Y en quién

mejor empleada esa gracia de la Santa Sede?

La corona de la ancianidad y de las más sólidas virtudes orlaba su frente al descender a la tumba.

¡Es de esperar en la misericordia de Dios, que esa corona sea hoy de diamantes brillantísimos! ¿Qué las manos benditas de la Madre celestial la hayan afianzado en las sienes de este siervo! ¿Y que la diestra del Hijo, bendiciéndole con amor, le haya estrechado luego a su Corazón adorable!

R. I. P.

Ramón DE ASCANIO Y LEON
La Laguna, 12 de Abril de 1928.

Un importante documento Episcopal

Camino, Verdad y Vida

NOS EL DR. FRAY ALBINO GONZALEZ Y MENENDEZ-REIGADA, del Orden de Predicadores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tenerife

A nuestros venerables Hermanos y amados Hijos en general y muy especialmente a los venerables párrocos o encargados de la cura de almas de nuestra amadísima Diócesis de Tenerife: Salud y bendición en el Señor.

III

CASTUS

Es la pureza una virtud completamente desconocida fuera del cristianismo. Es decir, teóricamente llegó el paganismo a conocerla y apreciarla, pero sin tener energías suficientes para llevarla a la práctica. La consideró como un ideal y hasta como una necesidad, a fin de establecer por medio de ella relaciones amistosas entre la Divinidad y el hombre, creando para esto la famosa institución de las Vestales encargadas de mantener en los templos el fuego sagrado; vírgenes a la fuerza, sacerdotisas no manchadas, a lo menos corporalmente, ya que lograron realizar una pureza integral perfecta. Como el paganismo, el mundo de nuestros días, es decir, hoy como ayer, como mañana, sigue siendo incapaz de llevar a la vida esa virtud, aunque sigue también reconociendo su extraordinario mérito y rodeando de prestigio en su fuero interior y en las horas de sinceridad a los que de veras la practican.

Y es que no hay nada que afirme tanto como ella la superioridad y el señorío del espíritu sobre la materia, ya que, entre todas las pasiones, la pasión opuesta a la pureza es acaso la más violenta y degradante. Por eso precisamente no bastan las energías humanas para llevar a la práctica esa hermosísima virtud; por esto se necesita una gran dosis de gracia divina, sin cuya actuación nada podemos; y por eso precisamente donde quiera que hallamos un alma verdaderamente casta y pura, podemos exclamar llenos de seguridad y convicción: *Dignus Dei est hic*, "aquí está la mano de Dios".

Y no solo en sí misma es excelente esa virtud angélica, sino que lo es también

por el orden que guarda con todas las demás virtudes. A todas las levanta y esplendoriza, a todas las dignifica y embalsama.

Dios Nuestro Señor en mil formas nos tiene demostrado cuán extraordinariamente se complace en esta virtud toda hermosa de la pureza. En el Antiguo Testamento, en que todas las cosas ocurrían en figura y como símbolos de realidades ulteriores de la Ley de gracia, los animales que habían de ser sacrificados a Dios sobre el altar, tenían que ser forzosamente puros y limpios, palomas, tórtolas, corderos o reñacueros... Con lo cual nos da Dios a entender, que no pueden agradarle los sacrificios impuros, es decir, las ofrendas que salen de un alma y de un corazón manchados.

Nuestro divino Salvador fue virgen. Y virgen su Sma. Madre. Y virgen quiso que fuese su santo Precursor. Y virgen su Discípulo amado el depositario y confidente más íntimo de los secretos de su Divino Corazón. Y vírgenes igualmente algunos otros de sus Apóstoles; imponiendo al menos a aquellos a quienes encontró unidos en matrimonio, cuando los llamó al apostolado, para en adelante una castidad perfecta.

Y ¿cómo podrá haber espíritu de abnegación y de sacrificio, tan necesario a todo Sacerdote, en un corazón estragado por los placeres sensuales? Y ¿cómo podrá ejercitarse para con los próximos una verdadera y santa y noble caridad cristiana, caridad sacerdotal, caridad de padre y de hermano y de confidente y de consejero y de pastor de las almas, si no están totalmente puros y limpios los ojos y los deseos y el corazón? Y ¿cómo tendrá el espíritu tranquilidad y sosiego para dedicar largas horas a la oración y al estudio de las cosas espirituales, si la imaginación no ha logrado expulsar de sí toda imagen perturbadora, y los inferiores instintos no están totalmente vencidos y subyugados?

La virtud santa de la pureza es por todo esto la que más confianza inspira al pueblo fiel y sin la cual esta confianza viene a ser de todo punto imposible. Por que es precisamente la garantía, de que aquel sacerdote está a la altura de su misión; de que no le mueven la carne ni la sangre, sino el espíritu de Dios; de que no le ligan las ataduras de la materia, si-

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

De un proceso curioso

El poeta y el casero

Dejen de París, que *Le Journal* hace la reseña de un proceso curioso que se está celebrando entre el poeta Dutel y su casero Figurot, que le demandó ante los Tribunales por haberle ridiculizado, exponiendo en los balcones de su casa—próxima al barrio de Luxemburgo—, ciertos dibujos irónicos y eufémicos irreverentes.

Al hacer su defensa el vate en versos festivos e ingeniosos, la concurrencia no pudo reprimir la carcajada, y el mismo juez se vio imposibilitado de contener la risa, ni las ovaciones de los oyentes.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -- Agente, F. Guerrero.

Los del Gobierno de establecer impuestos sobre las maderas de producción extranjera...

Tarifas de Puertos Francos. También se informó con relación a nuevas tarifas de Puertos Francos...

La introducción de frutos en Francia. Con respecto a los nuevos aranceles sobre la entrada de frutas en Francia...

La cuestión de los petróleos. Nos expresó el señor García Sanabria que durante su estancia en Lisboa tuvo ocasión de cambiar impresiones con el jefe de la Casa Vacuum Oil Company...

Este señor le expresó que en breve emprende viaje a Nueva York, llevando un proyecto relacionado con la instalación de depósitos de gasolina y petróleos en esta capital.

Esta empresa se presentará al concurso que abrirá la Junta de Obras del Puerto, para la instalación de depósitos de aceite crudo en este puerto.

Agregó el señor García Sanabria que la sociedad Petrolifera Española (Schell) también tiene el decidido propósito de presentarse al concurso de la Junta de Obras del Puerto para la instalación de depósitos de aceite.

Además, deseando colaborar en el proyecto de la Junta de Obras del Puerto, ha enviado ya con dirección a esta capital, a un ingeniero para que facilite a dicha Junta todos los detalles relacionados con las referidas instalaciones, con objeto de llegar a una fácil terminación del proyecto.

Habló el señor García Sanabria con el ministro de Hacienda acerca del monopolio de Petróleos, quien le expresó no se establecerá en estas islas, habiendo ya un monopolio en Real cédula otorgada en el sentido.

El empréstito. Poco amplio fue el señor García Sanabria con respecto al Empréstito de 10 millones de pesetas, aunque pudimos comprobar, por lo que se desprende de sus manifestaciones, que dicho asunto lleva camino de resolverse favorablemente.

El alcalde nos dijo que se habían presentado proposiciones de la Banca Arnés, Garín, en representación de un consorcio; el Banco Hispano Americano; el Banco de Crédito Local y la Técnica de Construcción Social.

Este asunto se resolverá en breve, después de oírse algunos quequeños detalles.

Con el señor García Sanabria ha llegado don José Paríña, representante del Banco de Crédito Local, cuya entidad establecerá Sucursal en esta capital.

Los impuestos de timbre. También nos habló el señor García Sanabria con respecto al impuesto de timbre sobre determinadas mercancías, los que no se cobran en Las Palmas.

De esta cuestión se ocupó el alcalde por haber recibido un telegrama de la Cámara de Comercio.

Sus gestiones dieron resultado favorable, pues se ha dispuesto no se cobre sobre las mercancías cuyo embalse es para proteger el artículo.

De Aviación. Para tratar de asunto tan importante como el del establecimiento de una base aérea en esta capital, el señor García Sanabria conferenció ampliamente con el general Soriano, presidente del Consejo Superior de Aeronáutica.

Tratando del proyecto del aeropuerto de la bahía de los Cristianos, le dijo que la Comisión no ha venido a Canarias, y tal vez no venga, a lo menos por ahora, a examinar los terrenos, debido a que se carece de crédito para llevar a la práctica el citado proyecto aéreo, no creyendo oportuno estimular con promesas que no podrían cumplirse, máxime cuando estos puertos son la escala en las líneas aéreas con América.

En cambio, le manifestó el general Soriano, que cree muy necesario el estable-

cer un enlace aéreo entre Canarias y la Península. Para ello considera deben habilitarse campos de aterrizaje cerca de los puertos así como sitios para amarar, pues los aparatos serán anfíbios.

Habló igualmente el señor García Sanabria con el director general de Comunicaciones, señor Tafur. Le hizo resaltar el hecho de que en la línea aérea postal que se trata de establecer figura en Las Palmas, dejando aislado el puerto de esta capital.

Con referencia a este asunto le dijo el señor Tafur que la Compañía concesionaria de dicho servicio aéreo, tiene que ajustarse a las bases del último concurso realizado. En virtud de esas bases necesariamente ha de hacerse la escala en este puerto, pues de lo contrario no recibiría la consignación fijada.

Le aseguró por último que al establecerse la línea aérea, habrían de hacerse las dos escalas, en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Terminó el señor García Sanabria expresando que los representantes de esta provincia le prestaron su más decidido apoyo en sus gestiones.

Muerte sentida

El general D. Camilo Benítez de Lugo

Ayer dejó de existir en esta capital nuestro respetable amigo particular, el general de brigada en Reserva, Excmo. señor don Camilo Benítez de Lugo y del Hoyo.

El finado, perteneciente a distinguida familia de antiguo arraigo en esta isla, era persona que por su caballerosidad y carácter servicial era muy considerado en esta isla.

Poseía el ilustre finado excelentes dotes personales, conlando en el Ejército con una brillante historia militar, habiendo desempeñado en esta capital diversos mandos en unidades de esta guarnición.

Ferviente admirador de Tenerife y sincero amigo, su muerte ha causado hondo sentimiento en el seno de la sociedad tinerfeña.

El acto del entierro que tendrá lugar, a las 11 de la mañana, consistirá, seguramente, una verdadera manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a la distinguida familia del finado, y en especial a su hermano nuestro respetable amigo el ilustre publicista don Bernardo Benítez de Lugo, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Ayuntamiento

Solicitudes

Don Juan A. Yanes, solicita autorización para almacenar gasolina en los depósitos de su propiedad sitos en la carretera de La Laguna.

Don Francisco Hernández Martín, solicita acople del agua a presión para la casa de La Rosa, 4.

Don Augusto Brito Lorenzo, pide igualmente el acople del agua a presión para las casas número 34 de Tribulaciones; Flores, 5; y Domínguez Alfonso, 5.

Don Alvaro Rodríguez López, solicita autorización par reconstruir un muro de piedra seca en la finca del Echapatán, camino de la Costa.

Don Adolfo Bencomo, precisa se le de autorización para mudar de sitio un surtidor de gasolina que posee en la Cruz del Señor.

Una Exposición local

Los muebles Benloch

En el Establecimiento de muebles que en la calle de Alfonso XIII, esquina a la Plaza de Weyler, tiene establecido la casa Benloch, de Valencia, se ha abierto en estos días una lujosa exposición, cuyos salones hemos visitado, pudiendo comprobar que se trata de algo notable en esta clase de exhibiciones industriales.

Se trata de una Exposición en la que se ha armonizado un acreditado buen gusto de organización en detalles, presentando los diferentes salones lujosas instalaciones en la industria de muebles, distribuidos en los dos pisos de la Casa.

Al frente de dicha Exposición se halla don Manuel González, representante de la referida Casa Benloch en esta plaza, a quien por su actividad y celo se debe el éxito que la referida industria ha alcanzado en esta isla, por lo cual le felicitamos.

Disposiciones oficiales

El cambio de hora

En virtud de reciente disposición oficial, y como en años anteriores, hoy, día 14 del actual, se cambiará la hora estableciéndose el horario de verano.

El cambio tendrá lugar esta noche a la once, en que se aumentará el horario en una hora, o sea trasladándose el minutero a las 12.

Ecos de sociedad

Viajes

Se ha embarcado para Lisboa el comerciante de Las Palmas don Teodoro Pérez Bethencourt.

En Las Palmas se ha embarcado para la Península e Italia, y con objeto de reunir la Compañía de Opera que tiene contratada para actuar en los teatros de Canarias, el empresario don Alfredo Volpini.

Ayer se embarcó en el trasatlántico alemán "Antonio Delfino" para Lisboa, desde donde continuará viaje para Madrid, nuestro compañero en la Prensa don Roberto Blanco Torres, que ha pasado una temporada en Tenerife.

Deseamos feliz viaje al ilustrado periodista. De paso para Casablanca y Argel, ha llegado a Las Palmas, procedente de Buenos Aires, el embajador de Francia en la Argentina, monsieur Georges Picol.

En breve se embarcarán para la Península las señoritas Bina y María Luisa Clark, hijas del teniente coronel don Guillermo Clark.

De Las Palmas han llegado el estudiante don Carlos González García, y don Juan Domínguez y el joven don José Luis González.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña la señora doña Celia Martín Peña, esposa de nuestro estimado convecino don Santiago Suárez.

Ha dado a luz una niña, la señora del cónsul del Uruguay en Las Palmas, don Silvio Montero.

Bodas

El miércoles último se celebró en Tegueste el enlace matrimonial de la señorita Petra Perera Díaz, con el joven don Manuel Rodríguez Alfonso.

Benidijo la unión el párroco de dicho pueblo, don Esteban Martín Mendoza. Los contrayentes fueron apadrinados por el comerciante en aquel pueblo don Antonio Melián Mendizábal y su señora esposa. Actuando de testigos don Santiago Melián Mendizábal, secretario del Ayuntamiento, y don Ezequiel Pérez García, concejal, por parte de la novia; y don Diego Rodríguez Alfonso, por parte del novio.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio. Para el día 18 del actual, está anunciada la boda en Las Palmas de la distinguida señorita Pino de León y Castillo y Manrique, con el joven don José Ascanio Poggio, de la Ortolava.

Se ha celebrado en Las Palmas, en la parroquia de San Bernardo, el enlace de la señorita María Teresa Suárez Marrero con el ingeniero Agrónomo don Juan Hernández Ramos.

Benidijo la unión el cura párroco señor Mejías; y actuaron de padrinos la señora madre de la desposada, doña María Jesús Marrero de Suárez, y don Pedro Hernández Ramos, hermano del contrayente.

También ha contraído matrimonio en Las Palmas la señorita María Fuentes con nuestro particular amigo don Domingo F. Cárdenas.

En breve contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita Eloisa Estupiñán Jiménez el joven empleado de Obras Públicas don Sebastián Ruiz del Rosario.

Enfermos

En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez López ha sido operada, felizmente, la señora doña Dolores Navarro Espinosa.

En la misma Clínica ha ingresado, para ser sometida a tratamiento quirúrgico, la señorita Isabel Remedios Quintero.

En Las Palmas se encuentra enfermo el procurador de aquellos Tribunales don Francisco Naranjo Morales.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo particular el comisario interino de Vigilancia de esta capital, don Rafael González.

De algún cuidado se halla enfermo en Las Palmas el capitán del vapor "León y Castillo", don Juan Ruiz, al que deseamos rápida mejoría.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Francisco Pérez Carrillo.

Defunciones

Paula Cabeza Bautes, de esta capital, 23 años, casada; miocarditis. Duggi, 22.

Vida judicial

Juicio celebrado

Ayer, 13, tuvo lugar la vista de la causa seguida por atentado, contra Olegario Carmona Simó.

El Ministerio Fiscal, visto el resultado de la prueba, modificó sus conclusiones, solicitando en las definitivas, si se estiman los hechos constitutivos de un delito de atentado, la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional y 150 pesetas de multa, accesorias y costas e indemnización a Juan Hernández Felipe en 20 pesetas 20 céntimos; por una falta de lesiones a María García Martín, 15 días de arresto y 150 pesetas de indemnización y por la de daños a Manuel Naranjo 10 días de arresto y 22 pesetas de indemnización.

En el caso de que se estimen los hechos constitutivos de un delito de coacción, solicita un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa y las penas dichas por las faltas, con las mismas indemnizaciones.

El letrado defensor señor López de Vergara, solicitó la libre absolución del procesado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sociedades culturales

En el Círculo de Bellas Artes

El plan de actos que celebrará en el mes de Abril

La cultural sociedad Círculo de Bellas Artes, de esta capital, ha organizado para el actual mes de Abril el siguiente plan de actos, que ponen de manifiesto la actividad y el entusiasmo con que la culta sociedad mira cuanto a arte se refiere, preocupándose de su desarrollo en forma digna del mayor elogio:

Domingo, 15.—A las doce de la mañana tendrá lugar la inauguración de la Exposición de cuadros con reproducciones de paisajes de Tenerife, del notable pintor alemán Otto Hettner, profesor de la Academia de Bellas Artes de Dresden.

Lunes, 16.—Commemoración del primer centenario de la muerte de Goya, con una conferencia sobre este glorioso artista del pintor don José Aguir, ilustrada con proyecciones de algunos de sus célebres caprichos.

Martes, 17.—Primera conferencia de don José Reyes Bartel, director de la Banda municipal de Icod, sobre "Historia de la Música".

Miércoles, 18.—Segunda conferencia del mismo señor. Martes, 24.—Inauguración de la Exposición de acuarelas de Francisco Bonnin.

Jueves, 26.—Conferencia de don Leocadio Machado sobre el tema "La propiedad artística".

HABITACION, amplia, para caballero solo o matrimonio sin hijos, se alquila una.

Para informes: Dr. Comenge 95.

Programas musicales

Conciertos públicos

EN ICOD

En el concierto que mañana, domingo, de 4 a 6 de la tarde, dará en el Parque de L. Cáceres, de Icod, la Banda municipal de aquella ciudad, ejecutará las siguientes obras: "Las alegres moidistillas", paso doble; San Miguel. "El sobre verde", charleston; Guerrero. "Lohengrin", preludeo tercer acto (primera vez); Wagner. "Lohengrin", cortejo imperial (a petición); Wagner. Canción india de la ópera "Sadko", Rinski-Korsakow. "El puñado de rosas", paso doble, (primera vez); Chapi.

Cabildo Insular

La Ponencia de Fomento

Ayer tarde se reunieron en el Cabildo Insular los consejeros que componen la Ponencia de Fomento, informando los asuntos pendientes.

El futuro Banco insular

Para esta tarde a las tres y media ha sido también convocada la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Bases formado por la Intervención de fondos para la constitución del Banco de Fomento de Tenerife.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido don Miguel Matos Mendoza.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Las Palmas, doña Josefa López Meléndez de Vernetta, D. Francisco Guerra y Guerrero, y doña Felipa Figueroa Ascanio.—E. P. D.

Fallecidos la Península

En Barcelona ha fallecido el respetable señor don Bartolomé Puig-

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

La función de anoche. En la sexta función de abono, celebrada anoche en el Guimera, se estrenó el sainete en dos actos "Encarna el misterio", de Soutullo y Vert.

Una producción lírica, cuyo libreto está inspirado en costumbres madrileñas con escenas de verdadera comicidad, adaptándose la música al ambiente del libreto.

Debutó en esta obra el barítono Izarra, que fué muy aplaudido. En la interpretación estuvieron acertados todos los artistas que tomaron parte en la representación.

DE HACIENDA

En el día de hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Adolfo Bencomo 38'65

" Santiago García Sanabria 364'36

De Clases Pasivas

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas (Ordenación de Pagos), ha declarado a doña Sara, doña Berta, doña Piedad y doña Gloria Pérez Zamora y Mandillo, huérfanos del oficial primero de Correos, don Aurelio, con derecho a suceder a su madre doña Cándida Mandillo, en la pensión del Montepío de Correos cuya cantidad asciende a novecientas cincuenta pesetas anuales.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Joven con varios años de práctica en la Secretaría del Ayuntamiento de la capital, ofrécese para desempeñar destinos en cualquier Ayuntamiento del interior de la isla. Dirigirse a las iniciales A B C, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA DE LA Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife

DIRECTOR: Don Fernando Coboño Heredia

PROFESORES: Don Joaquín Castillo. Don Ángel Castrejón. Don Andrés Florido. Don Antonio González Ferrera.

CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión.

:-: ENSEÑANZA GRATUITA :-:

Quando compre una bicicleta esté seguro de que lleva la marca de fábrica de la

RALEIGH THE ALL-STEEL BICYCLE

La única bicicleta del mundo construida enteramente de acero y garantizada para siempre.

Pida el catálogo de la "RALEIGH"

Maximiliano Díaz Navarro

Bethencourt Alfonso, 20. TENERIFE.

ABRIL: Mes de propaganda

Durante todo el mes de ABRIL como propaganda de nuestros mobiliarios, y siguiendo la costumbre ya iniciadas en todas nuestras SUCURSALES vendemos todos los juegos de Alcobas y Comedores, al precio exacto de costo.

Absoluta garantía. Solida fabricación.

Invitamos a nuestros compradores vengán acompañados de personas peritas.

MUEBLES BENLOCH

(Frente Plaza de Weyler)

Servicio rápido a domicilio. Venta al contado y a plazos.

Exposición permanente hasta las 11 de la noche.

FERIAS DE MAYO: Preparamos espléndidas exposiciones y audiencias por Radiotelefonía.

FERREROS

Deseando el Banco Español de Crédito Hipotecario, domiciliado en Madrid, Hermsilla, 89, adquirir gran cantidad de solares en esta isla para la construcción de casas a sus asociados, se pone en conocimiento del público en general para que todos aquellos que posean cantidad de terrenos en esta población y quieran venderlos se sirvan pasar sus ofertas al delegado en esta don Agustín Peñate Alvarez, calle Cruz Verde, número 9.

LIBROS GRATIS El "Quijote" y un gran Diccionario. El "Quijote" íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LETRAS REGIONALES, el "Quijote" y el Diccionario. SE PIDE A LA N quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN. REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA. Nombre. Señas. se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado. Firma.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Más detalles del atentado contra el Rey de Italia

La bomba estaba colocada al pie de una farola

Madrid 13 1740.—Se reciben nuevas noticias de Milán ampliando detalles relacionados con el frustrado atentado tramado contra el Rey Victor Manuel.

Expresan que a las diez de la mañana hizo explosión una bomba que se hallaba colocada en la entrada de la Feria de Muestras, por cuyo lugar había de pasar el Soberano.

La bomba fué colocada en el interior y al pie de una farola, instalada en el centro de la plaza, que da acceso a la Exposición.

En combinación con un aparato de relojería

También dicen que en combinación con la bomba se colocó un aparato de relojería, de manera que la explosión tuviese efecto a una hora determinada, habiendo los autores fijado a la que suponían llegaría el Rey.

La explosión ocurrió momentos después de haber entrado el Monarca en la Exposición, causando el hecho una enorme confusión, pues la detonación fué grande.

El Monarca anticipó la hora de llegada

El Rey anticipó la hora de llegada debido a que no se despidió en la Estación, lo cual le salvó la vida.

Las víctimas

El número de muertos que ocasionó la explosión asciende a 15, más 40 heridos.

Mussolini ordena la busca de los autores y felicita al Rey

El jefe del Gobierno, señor Mussolini, al conocer la noticia ordenó que se procediera inmediatamente a realizar las pesquisas para descubrir a los autores del atentado.

Además Mussolini felicitó al Rey y al alcalde de Milán, que le acompañaba, por haber resultado ilesos.

Desmintiendo el atentado contra Mussolini

De Roma comunican noticias desmintiendo que se haya colocado una bomba en la vía férrea entre Milán y Roma, por donde debía pasar Mussolini de regreso de Milán.

El Rey de España y el marqués de Estella, telegrafían

Madrid 13 1715.—S. M. el Rey, tan pronto tuvo noticia del atentado contra el Soberano italiano, se apresuró a telegrafiarle, condoliéndose de las víctimas que ha causado el atentado, congratulándose además de que haya resultado ileso.

El marqués de Estella telegrafió en iguales términos a Mussolini. El Rey Victor Manuel contestó en términos afectuosos a don Alfonso, agradeciéndole su telegrama.

El Papa, emocionado

De Roma comunican que el Papa se emocionó al recibir la noticia del atentado.

Ordenó al Arzobispo de Milán que diera la bendición papal a las víctimas.

Protestas en la Prensa

Añaden las anteriores noticias que el "Observatore" y todos los demás

periódicos de Roma publican amplias informaciones dedicadas al atentado.

Protestan enérgicamente de este crimen anarquista, que ha causado tantas víctimas.

Más detalles de las víctimas

Las últimas noticias que se reciben relacionadas con el atentado, dan más detalles de las víctimas que ocasionó la explosión.

Dicen que los muertos ascienden a 16, entre los cuales figuran seis soldados, cuatro niños y dos religiosos.

De estos religiosos, uno de ellos apellidado Ratti, es pariente del Pontífice.

Agregan que pasan de varios centenares el número de lesionados.

Detención de anarquistas

También dicen que la Policía ha detenido a varios anarquistas, no teniendo aún pista alguna relacionada con los autores.

Tribunal militar

Un Tribunal de Justicia Militar, que ha sido designado, instruye el correspondiente sumario.

Pesquisas de la Policía

La Policía secreta italiana trabaja con gran actividad en las pesquisas para lograr la captura de los autores.

Milán en estado de guerra

Madrid 14 215.—Llegan más noticias de Roma diciendo que el Consejo fascista en reunión que ha celebrado, acordó proclamar el estado de guerra en Milán.

Suscripción a favor de las familias de las víctimas

También comunican de Roma que se ha abierto una suscripción a favor de las familias de las víctimas de la explosión.

La suscripción ha sido encabezada por las autoridades, ascendiendo ya a 120.000 pesetas.

Heridos que se hallan agonizando

Dicen estas noticias que se ignora la cifra exacta de los muertos, aunque parece que asciende a 23.

Añaden que diez heridos se hallan en estado agonizante.

Los que viajan

En el vapor "Florinda" llegaron ayer de la Península doña Rosa Alemán, don Paulino Olasola, don Paul Pollbrecht, don José Malvá, don Servando Acune, don Matías Guigou y dos más y don Cayetano Garron.

De Las Palmas llegaron en el mismo vapor don Carlos Mankoff, don Angel Capote, don Blas Podadera, don Miguel Hernández, don Tomás Alonso, don Manuel Rasco y don Pedro Cabrera.

Parque Recreativo

Para hoy

A las nueve y media estreno de la película en ocho partes "Llamas devoradoras", interpretada por William Russell.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Concesión de un crédito

Madrid 13 1715.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición ordenando se incoe un expediente para conceder un crédito de 151.605 pesetas, destinadas a que España participe en las olimpiadas de Sanit Mouritz y Amsterdam.

Notas palatinas

Cumplimentando a los Reyes

Madrid 13 1715.—El Obispo de Madrid estuvo hoy en Palacio visitando a S. M. el Rey.

También cumplimentó dicho Prelado a la Reina Victoria.

El Patrón del Real Cuerpo de Alabarderos

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Hermenegildo, Patrón del Cuerpo de Alabarderos, se celebró esta mañana en la capilla de Palacio, una solemne Misa.

Asistió a dicho acto todo el Cuerpo de Alabarderos y los veteranos del mismo.

Después formaron los alabarderos en las galerías de Palacio, siendo mandados por S. M. el Rey.

El Monarca asistió al banquete que con la oficialidad del Real Cuerpo celebra la festividad de su Patrón, presidiendo el acto S. M. el Rey.

Actualidades

Regalo al marqués de Estella

Las mujeres de la clase humilde de la ciudad de Lucena han entregado al jefe del Gobierno, marqués de Estella, un magnífico velón artístico de dos metros de alto, y un album con las firmas de los donantes, en gratitud por el desempeño de ropas depositadas en el Monte de Piedad, que fueron devueltas en virtud de reciente disposición.

El asunto de la Aldea de San Nicolás

En fecha 11 del actual mes, desde Madrid telegrafían lo siguiente a un diario de Las Palmas: "El magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, don Mariano Cáceres, ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, habiéndole extensamente sobre el asunto de la Aldea de San Nicolás.

El señor Cáceres se muestra reservado de lo dicho por el ministro".

Los enterramientos en cementerios públicos y particulares

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que, manteniendo el principio de prohibición general para enterrar fuera de los cementerios públicos, pueda, sin embargo, el Gobierno autorizar inhumaciones en criptas y cementerios particulares, cualquiera que sea su emplazamiento, previo cumplimiento riguroso, en cada caso, de las disposiciones sanitarias y vigentes, y de manera especialísima de aquellas que la Dirección General de Sanidad juzgue pertinentes para caso concreto.

Las patentes de automóviles

El Gobierno ha dispuesto que se distribuya el producto del impuesto de las patentes de automóviles, en la siguiente forma:

El 35 por 100 lo percibirá el Estado; el 25 por 100 el Patronato del Turismo; otro 25 por 100 será destinado a los Ayuntamientos, y el 15 por 100 restante será percibido por las diputaciones provinciales.

Sorteo de acuarelas

Hoy, sábado, 14 del actual, a las cuatro de la tarde, se sortearán las acuarelas que con motivo de las Exposiciones de acuarelistas de Cataluña y del Segundo Salón de Humoristas, se habían de sortear entre los compradores de catálogos.

El acto tendrá lugar en el Circulo de Bellas Artes.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

Más de cien modelos diferentes de tinteros de cristal, desde 1 peseta. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Del Gobierno

Despachando con los ministros

Madrid 13 1715.—Con el marqués de Estella despachó hoy el ministro de Fomento marqués de Guadalquivir.

Visitas

El ministro de Marina, contralmirante Cornejo, recibió en su despacho oficial del Ministerio, las visitas del almirante inglés Batti, y al jefe de la aviación inglesa Mr. Bancker.

De Inglaterra

El correo de Afganistán con la Gran Bretaña

Londres.—Han quedado establecidas las relaciones postales normales entre la Gran Bretaña y Afganistán.

El Rey Amanullah ha decidido, en efecto, antes de salir de Inglaterra, que su país forme parte de la Unión Postal Imperial.

Los periódicos británicos hacen resaltar que esta es la primera consecuencia de la visita de los Soberanos de Afganistán a Inglaterra.

Serie de conferencias de un misionero indio

Londres.—Comunican de Bombay a los periódicos que para contestar a las invitaciones que se le han dirigido de Alemania, Inglaterra, Francia y Suiza, el doctor Bhayal Ramji, misionero de la organización militante india Arya Samaí, se ha embarcado con rumbo a Europa, anunciando que dará conferencias y predicará en todas partes que le sea posible.

De Cataluña

El Nuncio, en Barcelona

Madrid 13 1715.—Según comunican de Barcelona llegó a dicha población el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Fuó recibido en la estación por las autoridades, los Obispos de Barcelona y Selsona y las asociaciones religiosas.

Agregan que hoy al medio día, se celebró en el Palacio Episcopal una solemne y brillante recepción en honor del Nuncio.

Desfilaron ante monseñor Tedeschini, las autoridades, representantes de organismos oficiales, el Cabildo Catedral, el clero parroquial, Obispos, seminaristas mejicanos y un enorme gentío.

El Nuncio, durante la recepción, conversó cariñosamente con todos.

Ante el Palacio Episcopal se efectuó un numeroso público, que se reunió al Nuncio.

Cinema Victoria

Para hoy

Para la sección segunda, a las 9 y tres cuartos, estreno de la extraordinaria película en dos jornadas, con ocho partes "La tierra prometida", interpretada por la famosa estrella Raquel Meller.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Maltrato de obra

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Eugenia Marcelina Ledesma, que la individuo María conocida por la "Fresquera", la maltrato de obra, cansándola varias erosiones en distintas partes de la cara, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado Municipal.

Un suicidio

En el pueblo de Gáldar se suicidó el día 9 del actual mes el vecino del mismo Salvador Monzón, de 62 años de edad.

Para llevar a cabo tan fatal resolución colocó en una habitación de su casa una mesa, subiéndose a ella y colgando del techo una soga que ató al cuello. Cuando sus familiares penetraron en dicha habitación le encontraron pendiente de la soga, ya cadáver.

Se ignoran los motivos que indujeron a Salvador Monzón a quitarse la vida.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado que practió las diligencias del caso.

El desgraciado suicida deja mujer y seis hijos.

De boxeo

Uzeudun desembarca en el Havre

Madrid 13 1715.—Se reciben noticias del Havre diciendo que ha desembarcado en dicha población el famoso boxeador español Paulino Uzeudun, que regresa de Nueva York.

Agregan que Uzeudun ha sido interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que marchaba a su pueblo con objeto de abrazar a su madre y descansar una corta temporada.

También manifestó Paulino que espera combatir en el próximo mes de Junio con Sharkey o Risco.

Agregó que en caso de vencer luchará en el mes de Septiembre con Tunney.

Varias noticias

Una peregrinación nacional

Madrid 13 1715.—Dicen de Toledo que el Cardenal Primado ha aprobado una iniciativa de peregrinación nacional a Guadalupe.

Dicho acto de fe es en pro de los católicos mejicanos.

General de las religiosas Mercedarias, en Roma

Madrid 14 2.—Dicen de Roma que ha llegado a dicha población la Madre General de las religiosas Mercedarias de Barcelona, María Dellaneve, acompañada de 50 antiguas alumnas.

Agregan que el Pontífice les ha concedido una audiencia.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Concha Tabares García, de 2 años, domiciliada en la calle de Castro número 21. Asistida de una contusión en la tercera falange del dedo meñique, leve.

Atrelio Marrero, de 25 años, domiciliado en la calle de Pescadores. Asistido de heridas contusas con pérdida de las uñas en los dedos medio y anular de la mano derecha, leve.

Manuel Concepción, de 48 años, domiciliado en Regoba Vieja número 2. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho, leve, salvo complicaciones. Se le inyectó suero antitetánico.

Paulo Wellich, de 39 años, domiciliado en la calle Particular de Ravina número 2. Asistido de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho.

Domingo Cabrera, de 15 años, domiciliado en la calle de Emilio Galzadilla número 23. Asistido de una herida incisa con pérdida de sustancia en el dedo medio de la mano derecha, leve.

Servicio de guardia

En este Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Gumersindo Robayna. Practicante, don José Ballesteros.

FIESTAS DE MAYO

Con motivo de las próximas fiestas y en el deseo de obsequiar a nuestros clientes y al público en general, que tanto alaban los distintos y elegantes modelos, así como los precios sin competencia del gran surtido de calzado de todas clases que acabamos de recibir, regalamos entre nuestros compradores y visitantes UN ABONO A TENDIDO DE SOMBRA para las próximas corridas de toros y un magnífico par de zapatos a elegir entre nuestras existencias por el que resulte agraciado.

Nuestros compradores serán obsequiados con bonos cupones en relación al importe de sus compras al contado.

Las condiciones para tener opción a este regalo estarán expuestas en nuestros escaparates hasta el día 2 de Mayo de 1928, fecha en que se celebrará el concurso, el que termina a las doce en punto de la mañana de dicho día.

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, 12, le da a usted esta oportunidad para poder ir gratis a los toros.

El presente anuncio será cambiado por un bono, siempre que sea presentado en nuestra casa por una persona mayor.

Garantizamos la más completa legalidad e invitamos a cuantas personas lo deseen a presenciar el resultado de este concurso, que se llevará a cabo en nuestro local momentos después de las 12 del día 2 de Mayo de 1928.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Abril

Libras	29'04
Francos	23'50
Libras	81'40
Francos suizos	114'90
Francos belgas	3'20
Dólares	5'56
Marcos	1'42
Escudos portugueses	2'75
Pesos argentinos	2'52
Piorines	2'52
Coronas austríacas	5'05
4 por ciento interior	75'00
4 " " exterior	88'50
4 " " amortizable	85'50
5 " " " "	96'75

ACCIONES

Banco de España	600
Banco Español de Crédito	418
Banco Español de Río de la Plata	260
Compañía Arrendataria de Tabacos	240
Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alcantara	6'650
Ferrocarriles del Norte	613



Salve usted sus ojos

¡TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbite, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, desengorronante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, traucomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Asilo Victoria

SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad por acuerdo de la Junta Directiva y encargo de la señora Presidenta accidental, se convoca a las señoras socias, a Junta General, para el martes 17 a las 6 de la tarde (h. o.), en la casa calle de Pérez Galdós número 18.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de las entradas y gastos durante el año, por la señora Tesorera.

Elección de cargos vencidos por el tiempo reglamentario de la señora Presidenta: primera vice presidenta; vice secretaria, tesorera y cuatro vocales.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1928.—La Secretaria, Rosario Manillo, viuda de García de Paredes

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS

"LOS GUANCHES"

Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

¡busad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

SE VENDEN

Acciones de Los Huecos

Informará Maximino Alvarez. Teléfono 115.—Orotava

AUTOMOVIL

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Polido, 29.

ÁCIDO ÚRICO

Artrosis-Reuma-Gota

URTARIL D. GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

AGRICULTORES...!!!

Para esta abonada, haced vuestras compras a la

COMPANIA COMERCIAL DE CANARIAS

primera casa en la provincia.

Siempre existencias.

Oficinas: BETHENCOURT ALFONSO núm. 34. — TELEFONO núm. 555.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
3	Ardeola	Liverpool.
7	Alondra	...
14	Aguila	...
17	Andorinha	...
21	Alca	...
28	Avoceta	...

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48, Teléfono 540.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Abril de 1928

El magnifico vapor	SAN CARLOS	El día 4	para Londres
El magnifico vapor	BRAVO I	El día 7	para Londres
El magnifico vapor	BUENAVISTA	El día 11	para Londres
El magnifico vapor	SAN MATEO	El día 14	para Londres
El magnifico vapor	SAN JOSE	El día 18	para Londres
El magnifico vapor	SAN LUCAR	El día 21	para Londres
El magnifico vapor	SAN CARLOS	El día 25	para Londres
El magnifico vapor	BRAVO I	El día 28	para Londres

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Abril de 1928

El magnifico vapor	BURGOS	El día 7	para Dieppe
El magnifico vapor	SAR INIA	El día 14	para Dieppe
El magnifico vapor	SAN ANDRES	El día 21	para Dieppe
El magnifico vapor	BURGOS	El día 28	para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA ELIGENIA	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Cádiz y Barcelona.
LEON XIII	9	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MANUEL CALVO	9	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1928.

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
LAS PALMAS Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	7	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockholm).
WAREGGA Woermann-Linie A. G.	8	Las Palmas, Secondee, Accra, Santa Isabel y San Carlos, Duala, Kribi, São Thomé y Mossamedes.
WAGOGO Woermann-Linie A. G.	10	Las Palmas, Cape Palmas, Secondee, Winneba, Accra, Burutu y Sape e.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Duala.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft	13	Lisboa, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo.
TENERIFE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	20	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockholm).
IVO Hamburg-Bremen Africa Linie	23	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, y Liberia.
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	26	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Duala, Santa Isabel, Kribi, San Carlos Bata, Benito y Kongo.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Dias	Nombre del vapor	Compañía
7	Las Palmas	Compañía Oldenburguesa.
13	Orotava	Norddeutscher Lloyd.
20	Tenerife	Compañía Oldenburguesa.
27	Arucas	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei - JACOB AHLERS, Marina 31.

Norddeutscher Lloyd Servicio Frutero - MANUEL CRUZ San José 10.



Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés «DEMOSTHENES» de 11.223 toneladas de registro, se espera en este puerto el 17 de Abril, con destino a Londres.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta, 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co. - Agentes.



Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Abril de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
13	FLORINDA	Para Cádiz y Barcelona.
20	INFANTA BEATRIZ	Para Cádiz y Sevilla.
23	CAPITAN SEGARRA	Para Cádiz y puertos del Norte
27	POETA AROLAS	Para Cádiz y Barcelona.
30	ROVIEU	Para Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marfilmos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

PARA OBTENER UN PUCHERO MUY SABROSO.

Para el **Puchero:**

CALDO MAGGI

EN CUBITOS

ANADIR 1-2 CUBITOS POR 1/2 LITRO.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodriguez Ddo. de la facultad de Paris

SE VENDEN

Una casa de dos pisos en la calle Teobaldo Pówer.

Otra de dos pisos en la calle Puerta Canseco.

Cuatro casas terreras en la calle Sin Salida.

Solares en la calle la Noria.

Solares en el Puente Zurita.

Se ofrece dinero a préstamo, con garantía hipotecaria sobre fincas urbanas sitas en esta capital o La Laguna.

Informes: Sergio Oliva, procurador.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

46 kilogramos de cok a pesetas 5'00 (el quintal en fábrica)

46 kilogramos de cok a pesetas 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa y alemana del Rhur, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

SE ADMITEN PEDIDOS EN LA MISMA FABRICA

Teléfono 64

DESPACHO: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife.

Antonio Capote Jiménez calle Viana (antes Pino) número 7.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

por el doctor especialista CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ Exayudante de las Clínicas de París y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 448 Puerta Canseco #7

JOSE BRUNO

Habiendo llegado de Barcelona ofrece sus trabajos de pintura en general y empapelador.

Para encargos: José Panadés, San Juan Bautista, 12.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1.

"César"

Pida usted siempre esta hojita y se afeitará muy bien. Es la preferida del público de buen gusto. Todo el que la usa la recomienda.

Depósito de venta, C. CORONA Calle San Francisco número 2. (PRECIOS ESPECIALES AL



LAGER-BRAUEREI BECK'S BEER

BECK & CO BREMEN

Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.

Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Seris número 16.

Muebles de acero Allsteel para oficinas

Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería.

Estos pueden ser modificados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.

Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

"Librería y Tipografía Católica". San Francisco 7

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses el 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

CRIDA

se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.